

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

- 1599** *Resolución de 28 de enero de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de septiembre de 2019.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 26 de septiembre de 2019, para ser provisto por el procedimiento de libre designación (12/19).

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 28 de enero de 2020.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 26 de septiembre de 2019 (BOE de 1 de octubre de 2019)

| Puesto adjudicado | | | Puesto de procedencia | | | Datos personales adjudicatario/a | | | | |
|-------------------|--|-------|---|-------|------------------------|--|------------------|---------------|-------|-----------|
| N.º plaza | Puesto | Nivel | Ministerio, Centro Directivo, Provincia | Nivel | Complemento específico | Apellidos y nombre | N.R.P. | Cuerpo escala | Grupo | Situación |
| 1 | Secretaría de Estado de Hacienda <i>Tribunal Económico Administrativo Central</i> TEAR de Cantabria Sede-Santander Presidente/Presidenta. Código de Puesto: 990010. | 30 | M. de Hacienda. TEAC Cantabria. | 30 | 35.466,27 | Valentín-Fernández Santacruz, Manuel José. | ***5778*** A0011 | 0011 | A1 | Activo |